

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

- 629** *GRUPO ECHEVARRIA URCELAY, S.L.  
(SOCIEDAD ABSORBENTE)  
ESTACION DE SERVICIO PEREA, S.L.  
ESTACION DE SERVICIO ECHEVARRIA, S.L.  
EMPRESA DE SERVICIOS SANTAMARIA UGALDE, S.L.  
(SOCIEDADES ABSORBIDAS)*

De acuerdo con la ley vigente sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se hace público que las juntas generales extraordinarias y universales de socios de las indicadas compañías, celebradas el 19/02/2026, aprobaron por unanimidad la fusión por absorción, en virtud de la cual Grupo echevarria urcelay, SL, absorbe a las sociedades Estacion de servicio perea, SL, Estacion de servicio echevarria, SL, y Empresa de servicios santamaria ugalde, SL. La absorción se ha acordado conforme al proyecto de fusión aprobado por los administradores, con los balances de fusión cerrados al 31/12/2025.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y a los acreedores de las sociedades a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances presentados.

Vitoria-Gasteiz, 26 de febrero de 2026.- Administrador Solidario, Carlos Echevarria Urcelay.

ID: A260007728-1